

Guayaquil, Julio 10 de 1990

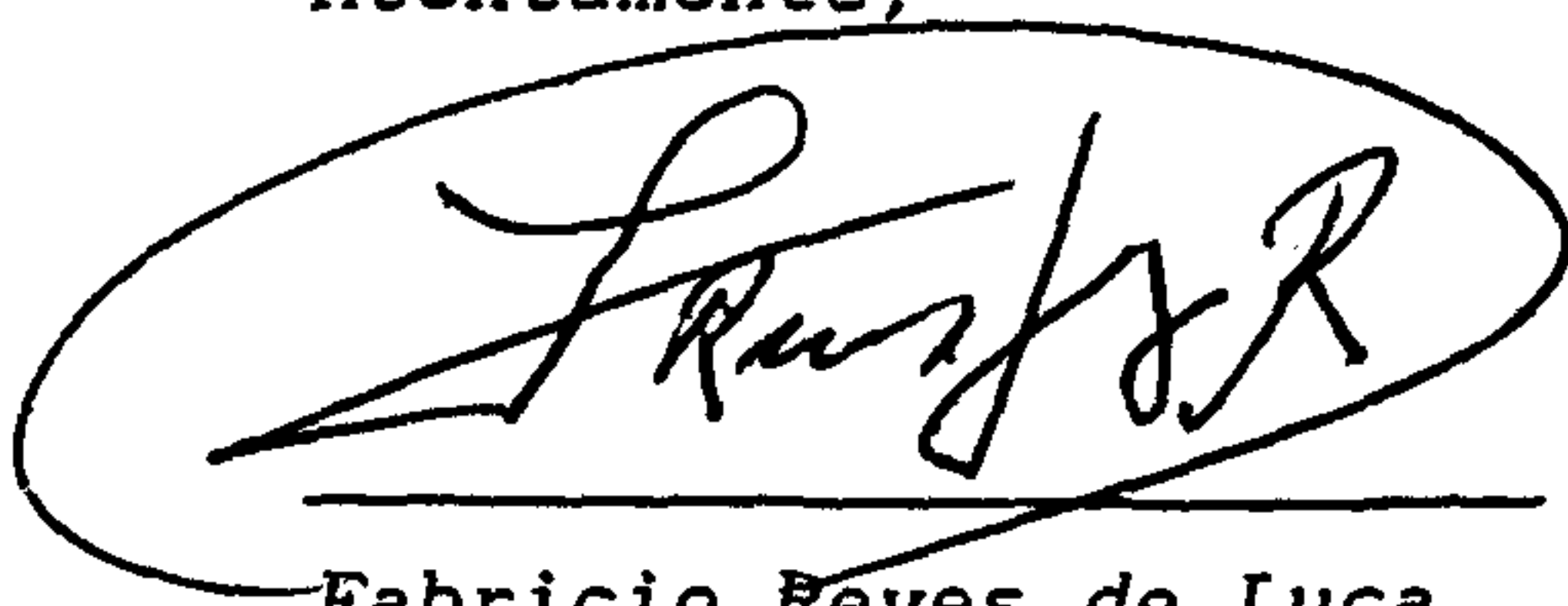
Señores
ACCIONISTAS
GENEG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía GENEG S.A., y dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 1989, los que demuestran la situación real de la Empresa, las transacciones se han registrado de acuerdo con los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptada.

Me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada.

Atentamente,



Fabricio Reyes de Luca
COMISARIO

